

**"PARA DIGITALIZAR"**

Guayaquil. Febrero 28 del 2.000

Señores Accionistas  
MANDI S.A  
Ciudad.-

De mis consideraciones :

De conformidad con lo establecido en las disposiciones Legales Vigentes según constan en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la Empresa, me permito presentar a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico de 1999.

Habiendo efectuado un análisis del proceso contable, debo indicar que éstos cumplen con las normas y principios contables generalmente aceptados, en tal virtud el resultado que se presenta en los Estados Financieros de la empresa, reflejan el normal desenvolvimiento de las actividades administrativas y comerciales desarrolladas por la Compañía en el presente periodo económico.

Atentamente,

  
COMISARIO



10 MAR 2000